



VISTO el Incidente N° 2 del Expediente N° 131506; la Resolución C.D. N° 377/2024 y la Nota de la Agente Nodocente Ayelén VILLA (DNI N° 30.850.430), referida a la renuncia a su nombramiento como Representante Titular de la Facultad de Ciencias Humanas para conformar la “Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género y Discriminación”; y

CONSIDERANDO

Que motiva la renuncia de referencia, la reciente designación de la Sra. Ayelén VILLA en calidad de Representante Suplente de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.- ante la Comisión Coordinadora del “Programa de Prevención de Consumos Problemáticos” en el ámbito de la U.N.R.C. (Resolución C.D. N° 552/2025).

Que la renuncia ante la “Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género y Discriminación” es presentada a partir del 07 de noviembre de 2025.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 18 de noviembre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Agente Nodocente Ayelén VILLA (DNI N° 30.850.430) a su designación en calidad de Representante de la Facultad de Ciencias Humanas ante la “Comisión de Prevención e Intervención en situaciones de Violencia de Género y Discriminación”, en calidad de Titular, ello a partir del 07 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º: Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior para su consideración y a los efectos que hubiera lugar.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 565/2025

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 20 de noviembre de 2025 a las 14:02:15

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-565_25 Renuncia VILLA como representante Prevencion e Intervencion en situaciones de violencia de genero [70276f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas